

Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	DNI	CPR
José J. Betanzos Martín	18- 8-1971	38.453.868	Barcelona.
Francisco J. Cánovas Calatayud	9- 5-1969	29.011.639	Alicante.
Alberto Carrasquer Ferrete	17- 1-1971	43.514.918	Barcelona.
Jesús Delgado Larramona	24- 1-1967	73.193.059	Huesca.
Juan Fructuoso Vaque	14- 2-1970	39.877.246	Tarragona.
Daniel González González	17- 8-1970	46.614.481	Barcelona.
Jesús M. Villalvilla Herrero	25-12-1967	22.696.479	Valencia.
<i>Seguridad y Defensa (Zona Aérea de Canarias)</i>			
Manuel J. Guerra Marrero	31- 6-1969	43.277.271	Las Palmas.
José R. Molina Jaime	1- 8-1967	42.837.620	Las Palmas.
Luis Pérez de Albeniz Peiró	7-11-1968	2.619.439	Madrid.
Gerardo A. Tejedor Juzgado	27- 8-1969	8.984.215	Madrid.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**11948** *ORDEN de 4 de abril de 1989 por la que se integra en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos, de carácter interdepartamental, a don Felipe González Sánchez.*

La disposición transitoria del Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre, estableció la integración, con carácter excepcional, en Escalas o plazas de nivel administrativo, de funcionarios de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos, que cumplieran determinados requisitos. Por Orden de la Presidencia del Gobierno de 19 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo), se reconoció el derecho a dicha integración, con ocasión de vacante, a los funcionarios que en la misma se relacionaban del Organismo autónomo Jefatura Central de Tráfico.

Producida una vacante en el indicado Organismo autónomo, en cumplimiento de lo preceptuado en las disposiciones citadas y a propuesta del mismo, este Ministerio para las Administraciones Públicas acuerda la integración en la Escala Administrativa de Organismos autónomos, de carácter interdepartamental, del funcionario don Felipe González Sánchez, número de Registro de Personal 5117578868A6025.

Madrid, 4 de abril de 1989.-P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Secretario de Estado para la Administración Pública, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de todos los Departamentos ministeriales y Directora general de la Función Pública.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**11949** *RESOLUCION de 4 de mayo de 1989, de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria, por la que se hace público el resultado del concurso libre para la provisión de vacantes de personal sanitario en equipos de atención primaria de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.*

Formuladas por el correspondiente Tribunal de Selección, constituido en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, propuestas de adjudicación en relación con la provisión de plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios en Equipos de Atención Primaria, convocadas por la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Toledo y anunciadas por Resolución de fecha 14 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo), la Secretaría General de Asistencia Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Real Decreto 1943/1986 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre) y Orden de 23 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Orden de 26 de marzo de 1984,

ha resuelto hacer pública la relación de los concursantes que han resultado seleccionados con la puntuación y destino que a continuación se indican:

Concurso libre AYUDANTES TÉCNICOS SANITARIOS		
Apellidos y nombre	Puntuación	Equipos de Atención Primaria
García López, Concepción	20,92	Hellín (Albacete).
Andrés Rubio, Fernando	20,30	La Roda (Albacete).
Lorenzo Lorenzo, Juan	19,90	La Roda (Albacete).
Alfaro Aroca, M. Enriqueta	19,13	La Roda (Albacete).
Piqueras Penelas, Manuela	18,78	Almansa (Albacete).
Alcázar Moya, Antonia	18,62	La Roda (Albacete).
Escobar Martínez, Josefina	18,56	Ciudad Real (capital).
Fernández Escudero, Mercedes	18,44	Hellín (Albacete).
Aznar Tortosa, Francisca	18,41	Tomelloso (Ciudad Real).
Córcoles Zamorano, M. Jesús	18,05	Hellín (Albacete).
Aranz Pascual, Santiago	17,94	Brihuega (Guadalajara).
Falomir Sancho, Trinidad	17,76	Casas Ibáñez (Albacete).
Cantos García, Encarnación	17,51	Hellín (Albacete).
García Sánchez, Filomena	17,51	Almansa (Albacete).
Cebrián Martínez, Concepción	17,49	S. Ignacio L. (Cuenca).
Moratalla García, Antonio C.	17,37	Motilla del Palancar (Cuenca).
López Rosado, Juan	17,36	Casas Ibáñez (Albacete).
Bermejo del Pozo, Carlos R.	16,95	Hellín (Albacete).
Artiaga Artiaga, Luz María	16,58	S. Ignacio L. (Cuenca).
García Cebrián, Enriqueta	16,48	Motilla del Palancar (Cuenca).
Jiménez Sánchez, María Delino	16,33	A. San Juan (Ciudad Real).
Mazoteras Lanuza, Pedro Luis	16,25	La Solana (Ciudad Real).
López Tendero, Alejo	15,98	Motilla del Palancar (Cuenca).
Ruipérez Martínez, J. Angel	15,96	Tarancón (Cuenca).
Muelas Herraiz, Fructuoso	15,93	San Ignacio L. (Cuenca).
Marcos Navarro, M. Josefía	15,80	A. San Juan (Ciudad Real).
Casas Navarro, José	15,63	Tarancón (Cuenca).
García Escudero, M. Antonia	15,60	Consuegra (Toledo).
Albert García, M. Pilar	15,53	San Ignacio L. (Cuenca).
Araque Lafuente, Bartolomé	15,44	Tarancón (Cuenca).
Erroz García, M. Jesús	15,43	Brihuega (Guadalajara).
Cabronero Onate, A. Marina	15,39	Tarancón (Cuenca).
Artiaga Pérez, M. Pilar	15,29	San Ignacio L. (Cuenca).
Sánchez Martínez, Marco A.	15,17	Alcaraz (Albacete).
Redondo Ródenas, M. Anunciación	14,95	A. San Juan (Ciudad Real).
Arcas Collado, José Agustín	14,88	Tarancón (Cuenca).
Higuera Muñoz, Asunción	14,82	Consuegra (Toledo).
Blanco Herráiz, Teodoro	14,79	Tarancón (Cuenca).
García Sanz, Enriqueta	14,78	Tarancón (Cuenca).
Poyato Poyato, Francisco	14,65	Tomelloso (Cuenca).
Saiz Mozo, Adela	14,51	A. San Juan (Ciudad Real).
García Pardo, Rosa María	14,48	Puertollano (Ciudad Real).
Martínez Martínez, Jorge E.	14,45	Manzanares (Ciudad Real).
García Muñoz, Juan	14,41	Manzanares (Ciudad Real).
Valero Pérez, M. Catalina	14,41	Tomelloso (Ciudad Real).
Cerro Guzmán, José Angel	14,39	Tomelloso (Ciudad Real).
Docón Moreno, Margarita	14,35	Tomelloso (Ciudad Real).
Valencoso Biosca, Elvira	14,34	Puertollano (Ciudad Real).
Fernández Saceda, Santiago	14,32	Mondéjar (Guadalajara).
Sánchez Molina, M. Angeles	14,19	Tomelloso (Ciudad Real).
Valero Caracena, Nieves	14,15	Sacedón (Guadalajara).
Dávila Dávila, Natividad	14,08	Puertollano (Ciudad Real).
García Alfaro, M. Mercedes	14,03	Brihuega (Guadalajara).
Membrilla Bellón, Alberto	13,99	Pastrana (Guadalajara).
Atienza Picazo, Antonia	13,97	Almadén (Ciudad Real).
Carrasco Galindo, Juan Jesús	13,90	Pastrana (Guadalajara).
Sánchez Martín, Inés María	13,77	Sigüenza (Guadalajara).
Jiménez Lorenzo, M. Carmen	13,71	Sacedón (Guadalajara).
Luján García, M. Virtudes	13,71	Ciñuentes (Guadalajara).
Martínez García, Cloude	13,62	Cogolludo (Guadalajara).
Tellet Roldán, Miguel Angel	13,56	Ciñuentes (Guadalajara).
Sánchez Prieto, Ana María	13,37	Sigüenza (Guadalajara).
López Morales, Julio Jesús	13,36	Cogolludo (Guadalajara).
Francisco Romanillos, M. Teresa de	13,34	Cogolludo (Guadalajara).
Madrigal García, Nicolás	13,34	Sigüenza (Guadalajara).
López Merino, María Pilar	13,19	Ciñuentes (Guadalajara).
Castillo Blázquez, M. Caridad	13,17	Cogolludo (Guadalajara).
Villarta Serna, Antonio	13,13	C. de Bayuela (Toledo).

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.1 de la Orden de 26 de marzo de 1984, las personas incluidas en la presente Resolución tendrán un plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de la plaza adjudicada.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación con el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso, ante la Secretaría General de Asistencia Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente día al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de mayo de 1989.—El Secretario general, P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, Luis Herrero Juan.

Ilmos. Sres. Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

## UNIVERSIDADES

**11950** *RESOLUCION de 9 de mayo de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Antonio Gamero Rojas, del área de conocimiento de «Física Aplicada», en virtud de concurso.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 26 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 7 de octubre) para la provisión de la plaza de Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Física Aplicada», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad a don Antonio Gamero Rojas, del área de conocimiento de «Física Aplicada», del Departamento de Física Aplicada.

Córdoba, 9 de mayo de 1989.—El Rector, Vicente Colomer Viadel.

**11951** *RESOLUCION de 9 de mayo de 1989, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Rafael Alejo González Titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 7 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 989/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Titular de Escuela Universitaria, de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Filología Inglesa» y Departamento de Filología Inglesa y Alemana, a don Rafael Alejo González.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 9 de mayo de 1989.—El Rector, Antonio Sánchez Misicgo.

**11952** *RESOLUCION de 9 de mayo de 1989, de la Universidad de León, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Francisco Javier Ordiz Vázquez en el área de conocimiento de «Filología Española».*

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio), y de acuerdo

con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y en el artículo 192 i) del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Francisco Javier Ordiz Vázquez Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Española», adscrita al Departamento de Filología Hispánica, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 9 de mayo de 1989.—El Rector, Juan Manuel Nieto Nafria.

**11953** *RESOLUCION de 9 de mayo de 1989, de la Universidad de León, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don José Manuel Antoñanzas Suárez en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada».*

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y en el artículo 192 i) del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don José Manuel Antoñanzas Suárez Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemáticas, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 9 de mayo de 1989.—El Rector, Juan Manuel Nieto Nafria.

**11954** *RESOLUCION de 9 de mayo de 1989, de la Universidad de León, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña María Amor Consuelo Fombella Blanco en el área de conocimiento de «Biología Vegetal».*

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y en el artículo 192 i) del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María Amor Consuelo Fombella Blanco Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Biología Vegetal», adscrita al Departamento de Biología Vegetal, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» la interesada dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 9 de mayo de 1989.—El Rector, Juan Manuel Nieto Nafria.

**11955** *RESOLUCION de 9 de mayo de 1989, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Química Inorgánica», Departamento de Química Inorgánica, a don Emilio Rodríguez Fernández.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Química Inorgánica», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 27 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Emilio Rodríguez Fernández Profesor titular de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de Química Inorgánica.

Salamanca, 9 de mayo de 1989.—El Rector, Julio Feroso García.